

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL – AÑO 2.012

A los miembros de la Junta de Accionistas VENDITORE S.A.

En cumplimiento del deber que me impone el artículo 231 numeral 2 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de informes de administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-013 del 25 de septiembre de 1.992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre las actividades comerciales desarrolladas en el ejercicio 2.010:

1. **METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa, en el ejercicio económico a que se refiere este informe, constan detallados en el Balance General y Estado de Resultados.
2. **CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas, y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.
3. **ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio económico materia del presente informe, se han presentado factores externos en el mercado, lo cual no ha permitido un desarrollo normal de las operaciones de la compañía. Esto ha ocasionado que la estructura de costos se altere y hayamos tenido que reducir los márgenes proyectados. Uno de estos factores es la presencia de nuevos distribuidores que por introducir los productos ofrecen precios bajos y plazos de crédito mayores al promedio que nosotros manejamos.
En lo que tiene que ver con las relaciones comerciales con los proveedores, esta se mantiene en buenos términos y con resultados positivos para ambas partes. En base al sistema de control de inventario y el manual de procedimientos existente, se ha logrado reducir los errores y pérdidas en el manejo del inventario. De todos modos, debemos reforzar este punto a través de la constancia en el cumplimiento del manual y un mayor compromiso de parte del personal de bodega. Lo antes expuesto nos permite hacer una propuesta de que el año 2.013 desarrollaremos nuevas estrategias que nos permitan incrementar las ventas y la rentabilidad de las mismas.
4. **SITUACION FINANCIERA:** Partiendo del análisis del Estado de Resultados del ejercicio económico del 2.011, no se registra un crecimiento en ventas. Esto guarda relación con lo mencionado anteriormente sobre la presencia de una competencia agresiva que nos ha llevado a tomar medidas tales como descuentos y ampliación de plazos de crédito, para evitar la pérdida de clientes.
También debe mencionarse que uno de nuestros principales proveedores ha tenido inconvenientes en sus niveles de producción, lo cual ha ocasionado el retraso del despacho de nuestros pedidos, alterando de esta manera el cumplimiento del presupuesto mensual de ventas.

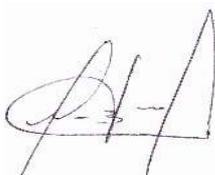
Las políticas en cuanto al manejo de la cartera de clientes se mantienen en relación a lo manejado los años anteriores, en términos de morosidad. Lo que ha afectado la liquidez, en especial los 4 últimos meses del año, fue que los clientes estén tomando un mayor plazo al ya establecido para efectuar los pagos de sus facturas.

5. **PERSPECTIVAS COMERCIALES PARA EL PERIODO 2.013:** Para el período siguiente planteamos la necesidad de ser más exigentes en cuanto al cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados en el ejercicio anterior. Fortalecer nuestra relación con los proveedores tanto a nivel de volúmenes de compra como en el cumplimiento de los pagos. Aprovechar el actual canal de distribución y la buena estructura de nuestra cartera de clientes para desarrollar nuevas relaciones comerciales con otros proveedores y de esta manera incrementar nuestra oferta de productos a nuestros clientes. Mantener el posicionamiento que se ha alcanzado con nuestros clientes, creciendo de manera ordenada y con el respaldo de una cartera sana que no altere los índices de liquidez de la compañía. Desarrollar la línea de promocionales con empresas importantes del medio, ya que son ventas que permiten mejorar el presupuesto y a su vez tienen una mejor rentabilidad.

6. **PRESENTACION BALANCES DE ACUERDO A NIIF:** Cumpliendo con lo estipulado por la Superintendencia de compañías, se ha procedido a elaborar el los estados financieros, en el formato que dictan las Normas internacionales de información financiera (NIIF). Los resultados obtenidos en este proceso determinan que no hay una afectación representativa a las cuentas del patrimonio, dado el manejo ordenado de la contabilidad por parte de la Gerencia Administrativa, así como también por el esquema de negocio al cual se dedica la compañía.

Aprovecho la oportunidad para dejar por escrito mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



Ing. Mauricio Zúñiga Chano
C.I. 0909476707
VENDITORE S.A.

Guayaquil, 18 de Marzo de 2.013